

# El Porvenir de Leon



AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.793

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Sábado 1.º de Enero de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

## ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

### MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias. Plaza de San Marcelo.—LEON.

## ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

ENTRADAS	SALIDAS
De Madrid	Para Madrid
Rápido: 1'57 mañana; lunes y viernes.	Rápido: 2'07 mañana, miércoles y domingos.
Correo: 5'39 mañana.	Correo: 8'57 noche.
Mixto: 1'30 mañana.	Mixto: 12'56 tarde.
Mixto: 1'28 tarde.	Mixto: 4 tarde.
De Palencia	Para Venta Baños
Mixto: 8'25 noche.	Mixto: 6'35 mañana
De Sahagún	Para Sahagún
Mixto: 6'32 mañana	Mixto: 5'40 tarde
De Galicia	Para Galicia
Rápido: 11'51 noche martes y sábados.	Rápido: 2'12 mañana, lunes y viernes.
Correo: 8'32 noche.	Correo: 6'3 mañana
Mixto: 12'28 tarde.	Mixto: 2'25 mañana.
Mixto: 3'6 tarde.	Mixto: 4'15 tarde.
De Ponserrada	Para Asturias
Mixto: 6'2 mañana.	Rápido: 2'26 mañana, lunes y viernes.
De Gijón	Correo: 6'8 mañana
Rápido: 11'45 noche martes y sábados.	Mixto: 1'58 tarde.
Correo: 8'27 noche.	Para Busdongo
Mixto: 3'27 tarde.	Mixto: 4'8 tarde.
De Busdongo	
Mixto: 11'22 m.	

## 1862--1910

Entra EL PORVENIR DE LEON, en el año CUARENTA Y OCHO de su nacimiento: pocos periódicos de provincias habrá que hayan alcanzado "esta edad", y con orgullo decimos que durante ese tan largo espacio de tiempo, no hemos hecho evolución alguna, pues siempre desde 1862 hemos venido defendiendo las ideas democráticas sin mixtificación alguna: sin impaciencias, sin preocuparnos para nada el que permanezcamos tanto tiempo en la oposición, porque como laboramos por las ideas y no por otra cosa, nuestros ideales no son las personas, sino las ideas.

Bien han visto nuestros suscriptores y lectores, la manera que hemos tenido de escribir, nuestro modo de propagar las ideas y difundirlas por todas partes, sin molestias para nuestros enemigos, sin ampulósidad ni exageraciones encomiásticas—que en ocasiones degeneran en ridículas—para nuestros amigos y correligionarios y sin inmiscuirnos jamás en lo sagrado é inviolable de la vida privada, por que de esta tenemos siempre una

elevada idea, no teniendo nadie derecho en las controversias, á descender al terreno de la personalidad, porque no solo molesta al individuo, sino que rebaja el grado de cultura del que la ataca, del que la deprime.

Así lo venimos practicando y así lo haremos siempre, aunque moleste á algunos—los menos—que son partidarios de la burla y el escándalo.

Hemos sido y somos empedernidos republicanos, y por lo tanto anticlericales, sin mezclar en ello á la religión, que como problema de conciencia, la respetamos, y como demócratas y liberales entendemos que cada individuo puede pensar, creer y obrar, en la forma que por conveniente tenga, sin que por eso desmerezca del concepto público y no hay derecho para menospreciar y deprimir á aquel que profese tales ó cuales creencias.

Propagar la democracia: laborar por el advenimiento de la república, defender la soberanía nacional y la patria una é indivisible. Este es nuestro programa político.

Respecto á nuestro programa local, coadyuvar al progreso y adelanto del pueblo en que vivimos; apoyar á todo diputado, concejal ó persona que sin ocupar esos cargos, mire por Leon y emplee sus fuerzas é iniciativas en provecho de esta capital, y en una palabra: todo por Leon y para Leon.

No queremos citar los nombres de aquellas personas que han pasado por esta redacción y de los que en ella han colaborado, porque formaría una interminable lista: muchos no están ya en el mundo; para estos un recuerdo salido del alma y para los que viven, un cariñoso saludo... y para terminar, á todos deseamos un año feliz, ya que el que acaba de espirar ha sido tan prodigioso en desventuras y contrariedades.

Nosotros abrigamos la esperanza de que el año que hoy empieza ha de ser mas próspero, por que si la libertad no se deja arrollar por la reacción—de la que ya nadie se acuerda—auras puras y democráticas aromatizarán el ambiente, desinfectándolo de los deletéreos effluvios que respirábamos, y volverá España á reponerse, á ser grande y poderosa, cual se merece por su historia, por el valor de sus hijos y por la independencia de su raza, activa y caballerosa.

LA REDACCION.

## LITERATURA

### 1909--1910

Dios te conserve la vista año cruel y fatídico, pues causaste tanto daño, que fuiste cruel castigo para muchos que dejaste el corazón oprimido, los ojos llenos de lágrimas... y el desprecio y el olvido, te sigan á todas partes, noveciento nueve indigno.

Tristes recuerdos dejaste en este pueblo pacífico.

pues si volvemos la vista á lo que hizo tu destino...

¡Ochamos todos de menos seres buenos y queridos; nos trajistes epidemias, inundaciones, pedriscos, catástrofes horrosas, guerras con muertos y heridos por lo que yo año nueve, te detesto, te maldigo

pues el mal que me causaste no puedo echar al olvido.

Lo que es si tu sucesor, es decir, tu nuevo hijo, viene con las intenciones que su mal padre ha tenido valiera mas no naciera porque sería un castigo que creo no merecamos los leoneses sufridos.

No he leído tu programa año diez, aún no lo he visto, ni sé si lo has publicado ni tampoco á qué has venido pero si traes intenciones muy buenas, te felicito; pero si lo que no espero eres cruel y ladino desde este día te emplazo

formo juicio sumarísimo y antes de veinticuatro horas te pegamos cuatro tiros é irás á hacer compañía en los profundos abismos al padre que te engendró incendiario y asesino.

Adiós novecientos nueve año diez, seas bien venido pues no quita lo valiente á lo cortés y cumplido, que á veces suelen ser buenos de los bribones, los hijos. A.

## OPORTUNIDAD

El día 30 del corriente publicó el señor Gobernador Civil una importantísima circular que con gusto insertamos, porque nuestros amigos y correligionarios los concejales republicano-socialistas electos en sus reuniones con la Junta Directiva del partido, habían ya tratado de estos extremos y estaban dispuestos á pedir al Alcalde al tomar posesion, certificación de los extremos que abarca la referida circular, que ya les dá el trabajo hecho.

### "CIRCULAR

Las profundas deficiencias que existen en la Administración municipal mezclada por desgracia, con la política en muchos puntos, provocan, con harta frecuencia,

denuncias y quejas que los Gobernadores no pueden desoir, por ser deber ineludible del Gobierno inspeccionar dicha Administración y moralizarla corrigiendo las faltas é irregularidades que en ella se cometa, separando, hasta donde sea posible, la administración de la política, é impidiendo que con pretexto de ésta se encubran los abusos y las extralimitaciones legales.

Concedor este Gobierno de las expresas deficiencias, y resuelto á sanear la Administración municipal de esta provincia, en cuanto esté de su parte, recomienda muy especialmente á los Concejales electos, que, al posesionarse de sus cargos, aprovechando la oportunidad de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, pidan una investigación amplia, formal y concienzuda de la gestión de los anteriores, exijan la formación inmediata de un inventario de todos los bienes, caudales, efectos, documentos, etc., de la Corporación, y hagan constar por atestados, ante Notario público, si fuere preciso, todas las deficiencias ó irregularidades y abusos que encontraren, consignándolo todo en términos claros y precisos.

De esta manera pueden conseguir fácilmente, en primer lugar, ponerse á salvo de las responsabilidades que en su día pudieran haberles, por aceptar sin protesta lo abusivo ó ilegal, y, en segundo lugar, dignificar la Administración municipal, elevándola al grado de claridad, de corrección y de legalidad que es necesario para enmendar lo pasado y abrir para el porvenir un período de gobernación municipal diáfano, legal y proporcionado á las condiciones de los pueblos.

Si por acaso los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos se opusieran á la investigación que soliciten los nuevos Concejales, estos deberán protestar de ello, levantando acta notarial, si fuere preciso, y dándose parte inmediatamente para proceder á lo que haya lugar.

Los Alcaldes darán conocimiento de esta circular á los Concejales electos, y la fijarán al público á la puerta de la Casa Consistorial, tan pronto como la reciban, incurriendo, si no lo hicieren, en responsabilidad que les será exigida con todo rigor.

Leon 29 de Diciembre de 1909.—El Gobernador, Luis de Fuentes Mallafre.

## Altruismo de un Jefe

Juan Carnicer, preso y enfermo en una de las cárceles de Barcelona por los sucesos de la semana trágica del mes de Julio fué condenado en consejo de guerra, después de cinco meses de prisión preventiva, á la multa de 250 pesetas, que no podía pagar por falta de recursos teniendo que permanecer en la cárcel otros cincuenta días, uno por cada cinco pesetas de multa, para saldar la cuenta con la justicia.

Conocida la sentencia del Consejo de guerra y la insolencia y enfermedad de Juan Carnicer por el Jefe del partido republicano radical Alejandro Lerroux, que se hallaba en Madrid al lado de su madre política gravemente enferma, telegrafó inmediatamente á Barcelona para



que se girasen contra él las 250 pesetas á fin de que Carnicer fuera puesto en libertad.

Pero el hombre propone y... como los Tribunales tuvieron que guardar las fiestas del 25 y 26 del corriente, Carnicer tuvo que continuar en la cárcel esos días, pues no era cosa de quebrantar el tercer mandamiento de la ley de Dios por la libertad de un hombre y enfermo.

El acto humano de Lerroux contrasta con la santidad de la ley.

**AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON**

*Señalamientos para el mes de Enero*

Día 3.—Villafraña, por hurto, contra Valentin Garcia; licenciado, Suárez; procurador, Trancon.

Día 4.—Valencia, por hurto, contra Julian Serrano y cuatro mas; licenciado, Díez; procurador, Jimeno.

Día 5.—Riaño, por daños, contra Manuel Fernández y tres mas; licenciado, Díez; procurador, Jimeno.

Día 7.—Sabagún, por hurto, contra Mateo González y otro; licenciados, Campo y López; procurador, Flórez.

Día 11.—Riaño, por lesiones, contra Faustino González; licenciado, Balbuena; procurador, Trancon.

—Leon, por hurto, contra Joaquin Braga; licenciado, López; procurador, Trancon.

**Información local**

**D. RAFAEL M. DE LABRA**

El Senador por las Económicas del Noroeste señor Labra acaba ser objeto de distinciones honrosísimas y muy merecidas, entre otras ha sido nombrado miembro del Tribunal Arbitral del Haya, para fallar el ruidoso pleito entre las repúblicas de Venezuela y los Estados Unidos.

En Santiago de Cuba, el Ayuntamiento acordó erigir un monumento á la Paz, coronado por el busto del ilustre Senador y dar su nombre á la Plaza del General Serrano.

Y varias sociedades de color, de Cuba le han remitido planchas y diplomas con sentidas y cariñosas dedicatorias al infatigable propagandista y al ilustrado patriota.

Si esto es un honor para el Senador ilustre, no lo es menos para España y para sus amigos y correligionarios, al ver cómo otras naciones elijen á un español para que dirima un pleito internacional de gran resonancia, cual es el en que el señor Labra va intervenir.

Felicitemos á nuestro querido amigo.

**FABRICA DE CALZADO**

Segun nos participan en carta-circular que hemos recibido, se ha constituido una Sociedad, regular, colectiva, mercantil, bajo la razon social de *R. Carnicer y P. Nuñez*, que se ha de dedicar á la fabricacion mecánica de calzado, habiendo dado la representacion de ella á don Ezequiel Blanco y Blanco.

Deseamos á la importante Sociedad una vida próspera, enal merecen los que han empleado un cuantioso capital en la instalacion de fábrica tan importante.

**REVISTA**

Hoy se publicará el primer número de la revista hebdomadaria "Isis", cuyo sumario es el siguiente:

¿Por qué?, por Emilio Amor.—Una cuartilla, por Miguel Castaño.—Sonetos, por Alberto López Argüello.—De la vida suave, por Leon Martin-Granizo.—Quimera, por Pablo Suárez Uriarte.—Una tontería, por Ricardo Pallarés.—¿Haga usted algo!, por Agustín B. Alfageme.—El amor está triste, por Mariano Andrés

Lescún.—Pulchra, por Lisandro A. Llamazares.—Noche-buena, por Honorato Garcia Luengo.—Ilusiones, por Arturo Fraile.—Horas, por F. Roa de la Vega.

**TRASLADO**

Por el mal estado de su salud, ha sido trasladado á Bilbao nuestro amigo el Jefe de la Estacion del Ferro-carril D. Vidal Gárate, que va á la capital de Vizcaya á ocupar el mismo puesto que aquí desempeñaba.

A Leon vendrá el Jefe de Manresa señor Lumbreras.

Sentimos la marcha del señor Gárate.

**REGALO**

"La Novela de Ahora", en el número extraordinario que se publica hoy, ofrece un regalo á sus lectores y publica un anuncio interesante.

**CONSUMOS SUPRIMIDOS**

El Ayuntamiento de Cáceres ha suprimido el impuesto de consumos desde primero de Enero, estableciendo en cambio un impuesto por utilidades, superiores á 1.500 pesetas entre el vecindario segun las categorías.

**SUBASTA**

En la subasta celebrada en Madrid el día pasado le fueron adjudicadas las obras del segundo trozo de la carretera de Sahagún á Valencia de D. Juan, á nuestro amigo D. Constancio del Corral, en 155.900 pesetas.

**SABAÑOL DEYNUP.** Curación radical, verdad, de los SABAÑONES en 3 DIAS. 1 peseta frasco, Droguería Martínez.

**JUBILACION**

Nuestro querido amigo el Jefe de Telégrafos D. Filiberto Rodríguez, ha sido jubilado con los honores de Jefe de Administración civil.

**CASA DE CORREOS**

El Gobierno ha aprobado el proyecto de construccion de una Casa de Correos en Barcelona, cuyo presupuesto es de 5.800.000 pesetas, que el Estado pagará en quince anualidades.

¿Y la Casa de Correos de Leon, cuando se hace?

**TROPAS**

Ha llegado á Leon para cubrir el servicio de la plaza, una compañía del Regimiento de la Constitucion.

La "Emulsion Marfil al Guayacol", es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

**PREMIADA**

La Academia Española, ha otorgado un premio al Secretario de la Universidad de Oviedo, por su obra titulada "El dialecto leonés."

**AL FIN**

En el sorteo de ayer ha salido premiada con 3.000 pesetas el número 7.595, expandido en Leon.

Aunque poco, algo es algo.

**BIEN VENIDO**

Ha llegado á Leon procedente de Lugo, nuestro particular amigo D. Francisco Contreras, nombrado Secretario del Gobierno civil. Con él ha venido su familia.

**LOS "APACHES"**

Un telegrama de Sambert (Francia)

dice que una cuadrilla de "apaches", penetró en un cinematógrafo cuando este estaba á oscuras, y dispararon varios cohetes con objeto de robar aprovechándose de la confusion.

El pánico fué formidable, y en el barullo de la huida resultaron tres muertos y nueve heridos.

Los "apaches", huyeron y el cinematógrafo quedó completamente destruido.

**APLAZAMIENTO**

Ha sido aplazada la publicacion del manifiesto cuya redaccion estaba encargada al señor Azórate, trazando el programa y la linea de conducta que ha de seguir la derecha gubernamental republicana.

**FUGADO**

Dicen de Melilla que días pasados se fugó del fuerte de Cabrerizas Altas un soldado del regimiento de Burgos, siendo detenido por el jefe de policia.

El soldado fugado presentaba síntomas de tener perturbadas las facultades mentales.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE LEON**

Desde el día 3 del próximo Enero queda abierto el pago de intereses á las libretas privilegiadas y ordinarias desde las diez de la mañana á la una y de cinco á ocho de su tarde, advirtiendo á los tenedores de aquellas que no las retirasen se les acumulará al capital.

Leon 29 de Diciembre de 1909.—El Director, *J. R. del Valle*.

**TOS.** Se cura usando las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

**CONCURSO**

En el concurso de ascenso del año actual, ha sido nombrado Maestro de Dénia, nuestro estimado amigo el ilustrado profesor D. Emilio Labarga.

**LIMOSNAS**

El señor Deán de esta S. I. C., D. Joaquin Rodriguez, respetable amigo nuestro, ha enviado al Director de la Cárcel con destino á los presos existentes en la misma, la cantidad de cincuenta pesetas. Aplaudimos este acto de caridad.

**LOS PRESUPUESTOS**

Como no se pudieron aprobar por las Córtes, la "Gaceta", publicará un decreto para que rijan los de 1909.

**AYUNTAMIENTO**

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico comienza la sesión del Ayuntamiento. El Gobierno no ha querido nombrar el Alcalde y este será elegido por la Corporacion.

Segun hemos oido á persona autorizada y que forma parte del Ayuntamiento, la combinacion es la siguiente: Alcalde el señor Barthe, Primer teniente de Alcalde D. Maximino A. Miñon. Segundo teniente, un concejal republicano; Tercer teniente D. Severiano Valdés y cuarto teniente don José Hurtado. Síndico don Máximo del Río.

También se dice que las presidencias de las Comisiones las ocuparán en esta forma: Sr. Mallo, la de Consumos; señor Egoiagaray la de Hacienda; Sr. San Blas la de Beneficencia; Sr. Hurtado la de Policia y Obras.

Esto es lo que nos han contado, ahora no sabemos lo que sucederá.

Parece ser que el señor Merino deseaba que la primera tenencia fuera ocupada por el concejal liberal mas antiguo, pero los señores Mallo, San Blas, Ureña y del Río se negaron á aceptarla y entonces

acordaron que fuera el señor Miñon, que seguía en antigüedad á sus compañeros.

No han estado los liberales muy espléndidos con los republicanos, pues no obtienen mas que una Tenencia y una Comisaría, caso de que las acepten, pues ignoramos su pensamiento.

Los conservadores han sido descartados de la *combina*.

Mal hecho; pues una vez hechas las elecciones, debió olvidarse todo y ellos no tienen la culpa de que los diputados del partido conservador fueran tan ansiosos que se repartieron todos los cargos de la Diputación provincial.

Ahora han tomado las represallas los liberales.

Usted en la Diputación porque ha querido repartirse los cargos... no me opongo yo hago lo mismo en el Concejo y váyase lo uno por lo otro.

**RONDALLA**

Á últimos del corriente mes de Enero visitará nuestra ciudad la bien organizada Rondalla Gijonesa.

**MAS ESTATUAS**

Además de la estatua del heróico comandante Perinat, el Círculo de Bellas Artes costeará los monumentos á los generales Pintos y Díez Vicario.

El Ateneo de Madrid ya ha encargado al eminente escultor Mariano Benlliure el busto del glorioso Ibáñez Merin.

La Alcaldía ha recomendado á los escultores señores Borrás y Trilles las estatuas de los señores Capapé y Alvarez Cabrera, respectivamente.

Falten por encargarse las estatuas del capitán Bermejo y del cabo Novella, de cazadores de Madrid.

**RECOMPENSA**

El Alcalde de Tenerife se halla instruyendo expediente para que le sea concedida la Cruz de Beneficencia, á nuestro amigo y paisano el Secretario general del Gobierno Civil de Canarias, don Manuel Luengo, por su comportamiento durante los tristes sucesos producidos por la erupcion del volcan del Theide.



**BERNH. STOEWER A.G. STETTIN**

**—Pasatiempos—**

**CHARADA**

Es bebida la *primera* y bebida la *segunda* y la *tercera* con *cuarta* junto á los mares la buscas. La *dos* unida á la *cuatro* es una cosa que alumbra y si haces la *todo* bien serás cazador de punta.

Solucion á la charada del número anterior: **LAPICERO.**



# Tos Tisis

La Emulsión Angier es inmejorable para la tos, la bronquitis, la tisis y para todas las afecciones pulmonares. No solo cura y fortifica los pulmones, sino que también mantiene sano el aparato digestivo y permite que los estómagos delicados retengan, digieran y asimilen toda clase de alimentos.

## EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

En Inglaterra durante los últimos veinte años la Emulsión Angier ha sido recetada por los especialistas en afecciones pulmonares, y empleada en hospitales y sanatorios de tísicos. Cuando se conozca en España se hará tan popular como en aquel país, puesto que positivamente no hay nada que la iguale para las afecciones pulmonares. De todas las Emulsiones es la más perfecta y la más agradable al paladar.

## Cura y dá Vigor.

De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Agentes exclusivos para España:  
Sres. Foyé y Giménez,  
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.  
THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.

## TEATRO

Lista de la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor D. José Domínguez, y en la que figura la primera actriz D.ª Concepcion Rustani, la cual actuará en nuestro coliseo durante los próximos Carnavales:

Actrices: Gloria Cayre, Eugenia Catalán, Isabel Escobar, Josefina Marcos, Concepcion Rustani, Dolores Valenzuela y Asuncion Vivero.

Actores: Juan Cortés, José Domínguez, Luis Domínguez, Francisco Fernández, Manuel Molina, José Pastor, Manuel Valenzuela y David Vivero.

Apuntadores: Ernesto Suárez y Antonio Sánchez.

Representante, D. Mannel París.

El repertorio de la compañía lo forman las obras más aplaudidas y los siguientes estrenos: El ladrón, La portera de la fábrica, D.ª Clarines, El centenario, El automóvil, El nido de águilas, Mi caridad, Lo que no muere, El agua milagrosa, La zancadilla, El amor á oscuras, Sangre gorda y otras.

Precios: Platea 9 pts. Palco 7. Butaca 1'80. Asiento de palco 1.ª fila 1'60. Idem 2.ª fila 1'40. Anfiteatro 1.ª fila 1'20. Idem 2.ª fila 1. Asiento de Galería 0'80. Entrada general 0'50.

El impuesto á cargo del público.

La empresa abre un abono por diez únicas funciones con un 20 por 100 de descuento sobre los anteriores precios.

En dicho abono solo se darán cuatro funciones por semana, no repitiéndose ninguna función.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde con solo pagar la entrada.

La empresa cuenta con magnífico decorado para las obras de mayor éxito.

El debut de la compañía tendrá lugar el jueves 13 del actual con la hermosa comedia en tres actos "El Ladrón", en cuya obra se estrenarán tres magníficas decoraciones.

## TIN, TAN

Dice "La Epoca", que los concejales radicales, empiezan á dar pruebas de la política que van á llevar á los Ayuntamientos, porque algunos han presentado proposiciones, para imponer impuestos sobre el toque de campanas.

A parte de que el repicar las campanas no es un problema político, hemos de ma-

nifestar al periódico maurista, que los pianillos de maubrio pagan su contribucion, las murgas callejeras lo mismo, y en algunas partes el pobre ciego que canta coplas al son del Stradivarius, le cobran tambien su *conquibus*; de manera que las campanas que ensordecen y hacen tanto ruido deben de ser medidas por aquel rasero. Si "La Epoca", viviera cerca del convento de frailes capuchinos de Leon, ya nos diría lo que eran los peces de colores: entonces pediría no una contribucion, sino la destitucion del campanero y el derribo de la campana.

Como los concejales republicanos no pidan otra clase de impuestos, lo que es el de las campanas, no es ni anticlerical, ni radical, ni anormal, ni fenomenal, ni desigual, sino muy justo, equitativo, conveniente, necesario y preciso por atentatorio á la tranquilidad del vecindario.

Salvo en los casos de incendio, ó cuando la autoridad ordene.

## TELEGRAFOS

Hoy comenzará el tendido de la nueva línea telegráfica directa de Madrid á Gijón.

La línea se hará en condiciones para que los trozos que van dentro de túneles no sufran las consecuencias de la humedad y los vapores de las máquinas que circulan por aquellos.

Esta importantísima mejora, que hace tiempo venía solicitando la region asturiana, ha sido comunicada hoy á la Cámara de Comercio de Gijón, y seguramente será recibida con el aplauso que merece.

Y en Leon cuando nos ponen el hilo directo?

Porque no es justo que á otras capitales vayan las reformas, y á la nuestra nunca lleguen.

Las cosas justas y necesarias, para hacerse, no necesitan ir precedidas de recomendaciones ó influencias.

## Carnavales de Niza de 1910

Viaje de recreo á precios reducidísimos con todos gastos pagados

Informes y billetes: Leon, Sres. Sobrinos de Fernández-Llamazares.

Astorga, D. Mariano Pérez. Ponferrada, D. Rogelio López.

## COPIAMOS

Leemos en "El Faro Astorgano":  
"Dice el "Diario de Leon", que se ha recibido el nombramiento de Alcalde de la capital á favor del concejal D. Máximo del Rio."

Y añade "El Faro": "¿Y el de Astorga, cuando llegará y para quien?"

Contestacion nuestra: Para el dia de los Santos Inocentes.

## DONATIVO

El señor Obispo de Leon ha hecho un donativo de 200 pesetas á la Asociacion Leonesa de Caridad.

La nobilísima conducta del Prelado es merecedora de aplausos.

## A "LEON DE ESPAÑA"

Nuestra buena fé sería sorprendida, pero el periódico ministerial no niega que los liberales dejaran de asistir á las sesiones de la Diputacion provincial y que por esto no se celebraban.

Claro y evidente es, que si asistieran los once conservadores, las sesiones se celebrarían, pero ya que estos no lo han hecho, pudieron los liberales residentes en Leon concurrir y con los conservadores que habia componer número suficiente.

Nosotros creemos que la Diputacion no la componen solo los conservadores y si unos y otros dejan de asistir, claro es que no podrá haber nunca sesion.

No hace mérito que siendo mayoría los

liberales en el Ayuntamiento se repartieron los cargos y esto no fué obstáculo para que los republicanos siguieran asistiendo á las sesiones.

Y en prueba de imparcialidad diremos que los conservadores tambien dejan de asistir, pero si por efecto del tiempo no pueden trasladarse á la capital los diputados forasteros, hay bastante número en la capital de una y otra política que pueden asistir para no interrumpir la marcha de los asuntos provinciales.

## BAILES

Hemos sido invitados para los que se celebrarán en el Recreo Industrial los dias 1.º y 6 del corriente, desde las nueve de la noche en adelante.

Agradecemos la atencion.

## ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Fumigador Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frases* 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.  
En Astorga: Primo Núñez.  
En La Bañeza: R. Fernández.  
En Ponferrada: V. Hernández.



EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



Zig-Zag

Exigirlo siempre.

PARA

### Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones

**Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

## Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladone, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisimo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## LOS SABANONES

Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— D E —

### G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ESPECIALIDADES DE LA CASA recomendadas para su empleo en la estacion próxima.

PNEUMOGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y más económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOC'S. Especifico seguro contra la debilidad, linfatisimo y anemia.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Balsámico poderoso de uso indispensable en las afecciones bronquiales.



# CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

**DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. -- PEDID SIEMPRE**

LA

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga



### LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.

» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.

» Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

## LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO ó 4 VECES MÁS LUZ.

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.<sup>a</sup>

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

## BALNEARIO de GESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de GESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS de GESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vá acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias